

REGLAMENTO DE COMPETENCIA

VOLEIBOL (femenino y masculino)

1. MODALIDAD DE COMPETENCIA

La competencia se realizará de acuerdo con las reglas oficiales de la Federación de Voleibol de Argentina (FeVA), con las modificaciones que se introducen en el presente reglamento.

2. CANTIDAD DE JUGADORES

Tal como plantea el instructivo general, la lista de buena fe permite un máximo de 12 (doce) jugadoras/es acreditadas/os por rama.

3. FORMA DE DISPUTA

- Si hubiera 5 equipos o menos, se competirá en el formato “todos contra todos”.
- Entre 6 y 8 equipos, se conformarán dos zonas.
- Entre 9 y 15 equipos, se conformarán tres zonas.
- Entre 16 y 20 equipos, habrá cuatro zonas.
- La puntuación en esta etapa será de 3 puntos a repartir. Es decir, si el resultado del partido es 2 – 0, se darán los tres puntos al equipo ganador; en cambio si el resultado es 2 – 1, se darán dos puntos al equipo ganador y uno al perdedor.
- Se jugará al mejor de tres (3) sets en la fase regular y cuartos de final siendo el definitivo en tie-break.
- Cuando el torneo ingrese en cruces de semifinales, final y tercer puesto los partidos serán al mejor de cinco (5) sets.

4. SORTEO Y SEMBRADO

Se establecen algunos criterios generales para el sembrado de las zonas y sorteo para la instancia final:

Se elegirá como cabeza de serie al campeón de la zona anterior; y al segundo y tercero siempre que se repita su presencia en los clasificados para la final del año en vigencia. De no repetirse esas cabeceras irán a sorteo.

En las zonas, siempre que fuera posible, se intentará no incluir en una misma dos universidades de la misma región

5. DESEMPATE ZONA CLASIFICACIÓN

EN LA ZONA

Para resolver las situaciones de empate se procederá del siguiente modo: entre dos equipos, mediante el sistema olímpico; entre 3 o más equipos se determinará de la siguiente manera:

- Puntos
- Partidos ganados
- Partido entre sí
- Coeficientes de sets
- Coeficientes de puntos
- Sets a favor
- Puntos a favor
- Sorteo

PARA DEFINIR LOS DOS MEJORES TERCEROS

- Puntos
- Partidos ganados
- Coeficientes de sets
- Coeficientes de puntos
- Sets a favor
- Puntos a favor
- Sorteo

Al momento del partido los equipos deberán tener un mínimo de seis (6) jugadoras/es y un máximo de doce (12). La no presentación al encuentro será penada con el resultado 2-0 y 25-0 cada set.

En caso de no presentación de un equipo en la zona de clasificación, el resultado será de 2 a 0 (25-0). A los efectos de un desempate, los partidos que haya jugado el equipo que no se

presentó serán computarizados 2-0, aún cuando se hayan disputado y terminado con otro marcador.

El tiempo de espera para el comienzo de un partido es de quince minutos y el único que podrá cerrar la planilla de juego será el árbitro acreditado.

Al momento del partido los equipos deberán tener un mínimo de seis (6) jugadoras/es y un máximo de doce (12). La no presentación al encuentro será penada con el resultado 2-0 y 25-0 cada set.

En caso de no presentación de un equipo en la zona de clasificación, el resultado será de 2 a 0 (25-0). A los efectos de un desempate, los partidos que haya jugado el equipo que no se presentó serán computarizados 2-0, aún cuando se hayan disputado y terminado con otro marcador.

El tiempo de espera para el comienzo de un partido es de quince minutos y el único que podrá cerrar la planilla de juego será el árbitro acreditado.

6. REUNIÓN TÉCNICA PREVIA A LA FINAL

La organización invitará a una reunión técnica (con los equipos participantes de la final).

Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la organización.



Secretaría de Políticas
Universitarias



Ministerio de Educación
Argentina